anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrá ser examinado en el Servicio Técnico del Ayuntamiento en las horas de oficina, a fin de formular las alegaciones que se estime pertinentes.

Quedan suspendidas por dos años las licencias de parcelación de terrenos, de edificación y demolición en el ámbito territorial que desarrolla el Plan Parcial.

La suspensión se extinguirá, en todo caso, con la aprobación definitiva del Plan.

Miajadas, a 17 de julio de 2001.—El Alcalde, VICENTE LLANOS VAZ-OUEZ.

AYUNTAMIENTO DE MILLANES

ANUNCIO de 16 de julio de 2001, sobre Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de julio de 2001, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se expone el expediente al público por plazo de un mes a efectos de que cualquiera pueda examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas para deducir las alegaciones que estimen pertinentes.

Millares de la Mata, 16 de julio de 2001.—El Primer Teniente de Alcalde, JOSE RAFAEL MUÑOZ LOPEZ.

ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDEHORNILLOS

ANUNCIO de 18 de julio de 2001, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D.ª CANDIDA MARIA MELCHOR GONZALEZ, con D.N.I. 52.964.385-P, funcionaria de Carrera, de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativo, de la Plantilla de Personal de esta E.L.M. El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de julio de 2001,

una vez concluido el proceso selectivo. Todo ello de conformidad con la normativa vigente.

Valdehornillos, a 18 de julio de 2001.—El Alcalde, JOSE BERMEJO GARCIA.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYTO. DE AZUAGA

CORRECCION de errores al Edicto de 19 de junio de 2001, sobre bases de convocatoria para la provisión de varias plazas.

Observado error en el D.O.E. núm. 78, de fecha 7 de julio de 2001, sobre la publicación de las bases para la provisión en propiedad de cinco plazas de Monitor Deportivo-Socorrista del Patronato Municipal de Deportes, se hace la siguiente rectificación en la cláusula primera:

Donde dice: De una plaza de Monitor Deportivo-Socorrista.

Debe decir: De cinco plazas de Monitor Deportivo-Socorrista.

Azuaga, 11 de julio de 2001.—El Alcalde, JULIO DOMINGUEZ MERI-NO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 24 de mayo de 2001, sobre extravío de Título de Auxiliar Técnico de Enfermería de D.ª M.ª Leandra Martín León.

Se hace público el extravío del Título de Auxiliar Técnico de Enfermería de D.ª M.ª Leandra Martín León. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Cáceres, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, 24 de mayo de 2001.—La interesada, M.ª LEANDRA MAR-TIN LEON.